

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 reales al mes.
En los demás puntos 20 id. trimestre.
Fuera de España 60 id. id.
Números sueltos, á cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevilla.**

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Viernes 14 de Octubre de 1881.

NECESIDAD OBLIGA.

Hay temas sobre los cuales es preciso insistir mucho hasta llegar á la completa realizacion de los mismos.

Uno de ellos es el de la union, ó mejor dicho, coalicion de las diferentes agrupaciones democráticas en una inteligencia y concierto comunes que sean garantia firme y segura para el más fácil y pronto éxito de la aspiracion primordial de la democracia.

Nadie desconoce, pues salta bien á la vista que ninguno de los diversos matices en que aparece hoy dividida la democracia española, puede aspirar por sí solo y desligado del concurso de los demás al triunfo definitivo de sus ideales.

Seguramente, y esto seria lo mejor, que á pensar todos los demócratas republicanos de una misma manera y á ser unos mismos los organismos y procedimientos de su política, no habria en España partido más potente y vigoroso entre los muchos que en la actualidad se disputan la representacion verdadera de la opinion y la direccion de la digestion pública. O sino, ¿por qué en los años que precedieron al establecimiento de la república en España, apareció siempre el partido republicano, llamado entonces federal, tan pujante y poderoso, que contra las iras y violencias de poder llevó en todas ocasiones una representacion lucida y numerosa á las Cortes, donde nuestras minorías figuraron en primer término por las honrosísimas y brillantes luchas que en ellas sostuvieron? Porque era una su fé, unas sus creencias é idénticos los procedimientos que informaban los actos todos de su política.

Pero venida la restauracion por el golpe de fuerza de Sagunto y sorprendido el partido republicano por tan inesperado suceso, quedó en los primeros momentos tan anonadado y maltrecho que parecia haber sonado para él la fatídica trompeta del juicio final.

Mas como los partidos que representan una tendencia más progresiva y racional que los preexistentes, no pueden en modo alguno morir, ni aun ante los triunfos del momento de sus implacables y constantes enemigos, por esta razon la democracia española, aletargada pero no muerta, ha dado señales clarísimas de vida y robustez apenas se han abierto algo las válvulas de la opinion al amparo de leyes que, siquiera de una manera imperfecta, reconocen ó toleran algunos de sus legítimos y naturales derechos.

Se ha presentado, pues, la democracia republicana en la batalladora arena de la política, briosa; animada y, sobre todo, más experta que nunca por las lecciones que siempre dá la experiencia. Pero al reaparecer, por decirlo así, en escena, viene dividida y separada, no en lo esencial que es la forma de gobierno, sino en la diferente manera de apreciar la organizacion y la estructura de los poderes y desarrollo de la misma.

No consideramos un mal, antes al contrario creemos un señalado bien tanto para los partidos como para el país, que estos tengan un programa bien definido de sus doctrinas y procedimientos para que llegados un día al poder, nadie se llame á engaño y puedan consecuentes con sus principios desarrollar libremente y sin embarazos la política que les anima.

Pero acaso se nos objete que, por lo mismo que admitimos que, dada la imposibilidad de la unidad de principios y organismo dentro de la democracia española, cada agrupacion de esta debe propagar sus ideas y procedimientos con arreglo al patron que se establezca, no es posible establecer alianzas ni inteligencia alguna entre todas ellas.

No obsta, en nuestro sentir, lo uno para lo otro. Lo capital, lo preciso, lo urgentísimo para todos los republicanos es lo siguiente: ¿tiene cada agrupacion por sí sola fuerzas y elementos bastantes para aspirar á la realizacion de lo que á todos nos es comun é igualmente querido? No, y esto no lo decimos nosotros solos, lo han dicho ya y lo repiten los hombres más experimentados en las luchas políticas, que conocen mejor que nadie los derroteros que conducen los partidos á la victoria.

Pues si esto es una verdad ¿á qué negarse sistemática y ciegamente á adoptar una medida que es la única salvadora para la democracia republicana? ¿No es más que insensatez, una verdadera locura, ver el bien, reconocerlo, y, no obstante, seguir aferrados al mal?

Ah! qué responsabilidad más grande para los que dóciles á miserables é indignas pasiones de orgullo y vanidad, desatienden los honrados móviles del patriotismo que les obligan á una política levantada y digna!

La democracia republicana tiene grandes deberes que cumplir, y ninguno más apremiante y saludable para ella que entenderse en la oposicion, sopena de diferir por muchos años el logro de sus aspiraciones.

Entendámonos hoy frente á nuestros enemigos, que vencedores y triunfantes mañana, el país, representado en Cortes elegidas libremente por sufragio universal, decidiria que organizacion era la que cuadraba mejor á sus deseos y aspiraciones.

Entender y practicar lo contrario es caminar al suicidio.

LLUEVEN ANTAGONISMOS.

El personalismo es el mayor mal de nuestros partidos políticos, y en ninguno de ellos está tan desarrollado esmal, como en el partido dominante. Cada cuestion aseméjase á combate de los antiguos tiempos; el caballero jefe de mesnada hace propios los agravios de los suyos, y enristra la lanza y acomete fiero al que se atreva á poner en duda el mejor derecho que á sus amigos asiste. Y el caudillo del opuesto grupo hace otro tanto, y en el choque cae gravemente herida la dama á quien uno y otro combatiente se propusieran servir; la situacion liberal.

Este espíritu de favorecer á todo trance á los amigos, ha dividido profundamente á la comision de actas. No tratamos de juzgar de qué parte está la razon en las actas de Calatuyud y Purcheña; pero el hecho es que los candidatos vencedores aparecen patrocinados por el personaje que, despues del Sr. Sagasta ejerce en la mayoría más decisiva influencia; por el Sr. Navarro y Rodrigo.

Ayer chocaban en el acta de Berga los Sres. Balaguer y Martinez Campos; hoy chocan en las dos actas antedichas los Sres. Navarro y Rodrigo y Linares Rivas. A seguir por este camino, no habrá ya doctrina, ni principios, ni historia política, ni anteriores compromisos; habrá sólo cuestiones de amistad. Al resolver un asunto será necesario prescindir de su mayor ó menor justicia; para atender al interés que en el asunto tenga el personaje A ó B, que para favorecer á un amigo embestirá contra troyanos y troyanos.

Sr. Sagasta: hace falta mucha energía que ponga término al lamentable espectáculo que las huestes ministeriales ofrecen á los regocijados conservadores. Recuerde S. S. lo hecho por su antecesor el Sr. Cánovas; tenia dos amigos íntimos, el Sr. Bugallal y el Sr. Elduayen. Uno y otro sintieron tentaciones de indisciplina, y el primero salió violentamente de la fiscalía del Supremo, y el segundo, por modo no más suave, del gobierno civil de Madrid.

La prensa catalana refiere un crimen de los más horribles y misteriosos.

En la calle de San Pedro, de Barcelona, vivia desde hace tiempo con su mujer é hijo un cortador de sastré. Hace cuatro dias cogió á su hijo, lo llevó al café, le hizo tomar allí algunos dulces, y luego volvió con él á su casa, de donde salia á poco precipitadamente y con la ropa de los dias de fiesta. En la escalera tropezó con su esposa, que le preguntó por el niño. El cortador contesta «Arriba está.»

Así que la madre abrió la puerta del cuarto encontró á su hijo tendido en el suelo y bañado en sangre; el pobre niño habia recibido tres heridas penetrantes en el pecho.

Cuando llegó el juez, pudo recobrar conocimiento el niño quien contó la horrible escena: «Habíamos estado juntos en el café—decia el pobre herido—y subiéndome sobre las rodillas de mi padre; yo le abrazaba y besaba cuando sentí que me hacia mal aquí (señalando el corazón); díjeme que no me hiciese mal, y no se lo que ocurrió.»

El infanticida volvió á su casa mientras aun estaba en ella el juzgado, y fué preso, pero niega haber cometido el crimen que se le atribuye.

Ayer recibió el presidente de la Junta Directiva, el siguiente telegrama:

«Zaragoza 10 (9, 30 mañana).

D. Cristino Martos.—Congreso diputados. Nombrado comité democrático-progresista, lo pongo en su conocimiento como presidente del comité elegido.—Francisco Urrea.»

El Sr. Marto contestó con el siguiente:

Francisco Urrea.—Zaragoza.

Me felicito de que al fin la siempre republicana Zaragoza haya elegido comité democrático-progresista, y le doy mi parabien por su nombramiento de presidente.—Martos.»

Se espera que otras ciudades importantes, en las que nuestro partido no estaba organizado, nombrarán en breve término los comités necesarios para tener representacion en el central, que ha de reunirse á fin de mes en la córte.

Los demócratas dinásticos comienzan á dividirse, mejor dicho, continúan dividiéndose.

Ahora parece que la manzana de la discordia es el marqués de Sardoal, que se muestra poco conforme con algunas declaraciones hechas por uno de sus principales.

CRÓNICA LOCAL.

Cortamos de *El Constitucional*:
«No estrañe LA UNION DEMOCRÁTICA esta conducta de *El Graduador*.

Sus fines lleva; con el Sr. Tato, el posibilismo se promete estar en grande, como si estuviese en situación.

El posibilismo es un partido republicano que se axfixia en la república y quiere vivir en la monarquía: bastante evidenciado está su extraño modo de proceder.»

Al leer afirmaciones tan rotundas, creemos que estamos bajo el influjo de algún sueño, pues nos parece hasta imposible que tenga fines *El Graduador* con el Sr. Tato y que se prometa el festín de Baltasar siendo de oposición.

Cuéstanos gran trabajo creer en lo que afirma *El Constitucional*, y necesario es que tengamos la confianza que tenemos en su veracidad para creerlo.

La claridad, es el fundamento de la buena locución. De nada servirían las mas excelentes cualidades del discurso, si las personas á quienes uno se dirige no pueden comprendernos. Por eso sin duda *El Eco de la Provincia* llama con toda claridad ministeriales al *Graduador* y á *Las Circunstancias*.

Consecuencia número mil de los pactos patrióticos.

El hecho criminal de la falsificación de cierto presupuesto adicional del Municipio, parece que lo pondrán en claro los tribunales de justicia. Así lo leemos con gran satisfacción en *El Eco de la Provincia*.

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla espuesto en la administración de Fomento de la provincia, el 26 del corriente mes es el día señalado para la adjudicación en pública subasta del acopio de materiales para la conservación en el actual año económico de las carreteras de Torre Vieja á Balsicas, de Játiva á Alicante, de Alcoy á Yecla, de Silla á Alicante, de Cocentaina á Denia, de Aspe á Santapola, de Ocaña á Alicante, de Novelda á Torre Vieja y del Alto de las Atalayas á Múrcia, conforme lo anuncia el *Boletín oficial*.

Nada menos que un artículo se ha creído obligado á escribir *El Graduador* para decirnos en resumen que no defendemos la union democrática. Para hacer resaltar nuestra inconsecuencia dice muy orondo y satisfecho:

«Pues por qué no echa de sí el amor propio y la vanidad, y porqué niega (inútilmente por cierto) que defiende ahora, lo mismo de siempre?»

¿Dónde ni cuando hemos negado que defendemos ahora lo mismo que siempre? Pues si quien lo niega es él, ¿cómo nos lo atribuye á nosotros? Afortunadamente somos algo mas consecuentes y lógicos que *El Graduador* para tener memoria de lo pasado, inteligencia de lo presente, y providencia de lo futuro.

Defendemos la union democrática, ó mejor dicho la coalición, porque en ella vemos la fuerza y el prestigio de la democracia española, á fin de conseguir la reivindicación de todos los derechos y libertades.

Nos hemos opuesto y nos opondremos á esa absurda amalgama monstruosa, sin disciplina ni credo determinado porque abogan los que aspiran á formar un nuevo partido con el título de union democrática. ¿Entiende ahora *El Graduador*, ó sigue haciéndose el sueco? Estos misticadores de todas las doctrinas son así; cuando les conviene tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, pero como los conocemos vamos arrancándoles la máscara. Al demonio se le ocurre decir que estamos en disidencia con nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, por haber dicho que la union á que aspiramos consiste en trabajar juntos desde sus respectivas posiciones todos los vencidos en 1874, y que se llaman republicanos, y no formar un grupito al servicio de determinada personalidad.

Esta conducta está al alcance de cualquiera.

El Graduador no quiere despojarse de los hábitos de su naturaleza, ó ya por amor propio, ó ya por imprudencia, y despues culpamos si le rectificamos cual corresponde.

Conste, pues, que nuestro periódico siempre ha defendido la union democrática entendida de esta manera: «inteligencia de los republicanos contra el enemigo común,» pues no cabe otra, á menos de un vago idealismo que no estamos en el caso de defender.

Por esta razon, y otras muchas que ya tendrá ocasion de conocer *El Graduador*, el comité provincial y el distinguido correligionario que cita, están conformes con nuestra conducta, que es la que conviene á la democracia. ¡Ojalá pudiera decirse otro tanto de la seguida por los posibilistas de esta capital y su órgano en la prensa!

Queda contestado el frívolo artículo que nos dedicó el diario posibilista.

Las Circunstancias da á sus editoriales un baño de ridícula chismografía, con el objeto de parecer una publicacion bien informada.

Las Circunstancias no está á la altura del mun-

do elegante y frívolo en que vive: es, como se vé, tan solo un diario que sabe acomodarse á todo, y tan pronto le regala un garrote al Sr. Tato, como inventa una falsedad.

Despues que no ha sabido decirnos en qué disposición legal se funda el Sr. Tato para ser alcalde, habla de corrientes y de bastimentos, y de canales, dejándonos embelesados con todo eso. ¡Oh! *Las Circunstancias* es un dragon de virtud; es el mas liberal, el mas ilustrado, y el mas original de los periódicos; apesar de ser tan jóven, su historia es una verdadera novela.

El diario fusionista puede seguir escribiendo artículos del corte y estilo de «Las dos corrientes,» pues eso es sumamente entretenido.

En la seccion correspondiente publicamos el anuncio del nuevo Colegio politécnico de San Luis, que se acaba de inaugurar en esta capital, y que indudablemente es uno de los mejores en su clase. En él recibirán los alumnos sólida instruccion, pues sabemos que el claustro de profesores es brillante, y la juventud podrá adquirir el caudal de conocimientos indispensables para ser en su día útiles á su patria.

Recomendamos este nuevo centro de instruccion á los padres de familia, en la seguridad de que nos han de agradecer la indicacion de llevar á las aulas del nuevo Colegio á sus hijos, que deseen instruirse en las ciencias y en las letras.

Despues de copiar *El Serpis* lo que se ha dicho á propósito de la intervencion de fondos por el señor Jefe económico de la provincia, le pone este comentario:

«Bien podria *Las Circunstancias*, en vez de respetarlos, decirnos los motivos que haya tenido el Jefe económico para tomar tan grave determinacion, pues de ese modo haria la mayor defensa del Ayuntamiento de Alicante, que como lo intente.

Las cosas decir las claras ó no decir las. Si bien sospechamos que no sabremos la verdad por el periódico ministerial.»

Ya van conociéndose las mañas del diario fusionista.

Poco á poco hilaba la vieja el copo.

De *El Graduador*:

«Y tenemos otro dato, por cierto muy precioso, para suponer que el colega se separa del jefe; el haber dicho en el mismo artículo, que los partidarios de la union democrática trataban de constituir el partido con *jefatura impuesta*. Si no ha sido tal su intencion, nosotros no tendremos inconveniente en declarar que es á otros jefes del partido progresista á quienes ha querido referirse.»

Tranquilese el colega posibilista, sabemos el interés que le inspiramos y nos apresuramos á manifestar que estamos de acuerdo con D. Manuel Ruiz Zorrilla; no tenga pues inconveniente en declararlo, que no se equivoca.

Como ya hemos dicho lo que entendemos por union democrática, la jefatura impuesta, se necesita ser torpes para no saber á quien vá dirigida.

Esta contestacion y las antecedentes convencerán al *Graduador* de que en tratándose de satisfacer sus dudas somos complacientes, y nada nos divierte tanto como el leer los de la indole que dejamos copiadas.

¡Son tan inocentes!

Pues es una friolera lo que nos ha caído que hacer con el Sr. Castelar y su defensor obligado *El Graduador*. Ni á Otrilla se le agolpó tanta obra para el Corpus; pero en fin todo se andará si la pluma no se rompe, que mas dias hay que evoluciones, y no se tardará tanto como hasta aquí la profesion del Sr. Castelar en una orden monástica.

No nos falta para que esto se consiga, ni la muela del entendimiento de que nos habla ayer el colega.

DESDE MADRID.

12 de Octubre de 1881.

El señor marqués de Muros y el conde de Toreno fueron ayer tarde los héroes de la fiesta en el Congreso.

Los ataques del marqués de Muros al rubicundo conde, fueron poco discretos, poco mesurados, y contrarios al decoro de la Cámara. El incidente á que nos referimos, fué un conflicto asturiano del peor género.

La excitacion que mostró el *apreciable diputado centralista*, segun le llamó hace algun tiempo un elevado personaje, nos prueba que indudablemente el marqués de Muros pensó en serio hacer un radical cambio político al saber que sus defectos físicos salian á relucir en altas regiones. Surgió la crisis de Febrero, subieron al poder los fusionistas, y entonces el marqués, echando *pelillos á la mar*, volvió al redil como oveja descarriada.

Merced á la intervencion del presidente del Consejo, están casi arregladas las diferencias surgidas en el seno de la comision de actas. Creemos que las comisiones de esta indole deben tener independencia bastante para resolver por sí mismas las cuestiones que en su seno se susciten. Consideramos inconveniente que el Sr. Sagasta ejerza presion y ascendiente sobre los individuos de la comision de actas, á fin de que volviendo sobre lo que su conciencia le ha dictado, adopten su opinion á gusto del Sr. Linares Rivas.

La recepcion de palacio ha sido poco lucida. Los fusionistas, y especialmente los constitucionales por consecuencia política no deben simpatizar con actos de cortesía de esta indole, celebrados en el día del cumpleaños de doña Isabel, á quien destronaron en 1868.

Recordamos con ocasion de la próxima venida de la madre de D. Alfonso, que el ministro canovista el 76 ó 77 cumplimentó en la estacion del Mediodía á dicha señora, viéndose retratado en los semblantes de los entonces consejeros de la corona los remordimientos de su conciencia ó la vergüenza de realizar actos tan opuestos á las manifestaciones hechas en 1868. Tan solo Cánovas y Toreno pudieron presentarse con la frente alta en el régio wagon.

Este recuerdo nos hace presumir qué situacion tan violenta será la del Sr. Sagasta y los suyos, cuando el silbido de la locomotora anuncie la llegada á la estacion del Norte de la reina Isabel.

Casi todos los candidatos que en las elecciones se llaman independientes, pierden pronto este carácter y se hacen ministeriales. El Sr. Gargollo ha seguido distinto camino; de independiente ha pasado á sus antiguas filas, á la minoría conservadora.

La enmienda del Sr. Moreno Nieto ha sido desechada por 99 votos contra 44, emitidos éstos por los conservadores.

Esta minoría cree que contará con cerca de 60 votos en contra, la contestacion al mensaje. Se espera el regreso de los señores marqueses de Vinent y de la Torrecilla, leales al Sr. Cánovas.

Las carreras de caballos se vieron ayer mas concurridas que en dias anteriores. La tarde, hermosa, convidaba al paseo y á la fiesta hípica.

EL SENADO.

Sesion del día 11 de Octubre de 1881.

Está esta Cámara dando un ejemplo de laboriosidad que debiera aprovechar el Congreso, convertido en un Bajo Imperio por la cuestion de actas. Ya se han discutido las dos enmiendas y comenzado la discusion de la totalidad del mensaje.

Pero antes de entrar en tan solemne debate y mientras el Conde de Casa-Valencia consulta sus breves apuntes, apruébase el acta, juran los señores Colmeiro, Lopez Borreguero y Alonso Rubio, el señor Elduayen hace constar su voto con el de la minoría en la votacion de la enmienda del señor Moreno Nieto y se aprueba un dictámen de actas.

El señor conde de Casa-Valencia comienza su discurso diciendo que varias veces ha dicho desde los bancos de la mayoría, que estos debates debían ser sumamente cortos, debates políticos, y que la discusion de puntos especiales debía dejarse para cuando se discuten proyectos de ley.

Así sucede en Inglaterra, así en Bélgica y Portugal, así en todos los países constitucionales. Unicamente cuando han ocurrido hechos extraordinarios, como ahora concurren, es cuando esos debates deben ser mas solemnes.

Y de esos hechos el mas grave es la coaccion con que se han verificado las últimas elecciones, la infraccion de los artículos 85 y 88 de la Constitución. Nosotros, testigos y mártires en esa lucha en que se nos ha perseguido, venimos aquí sin saña y con serenidad á examinar vuestra política, á velar por las leyes por vosotros infringidas.

Si nosotros, continúa diciendo el señor conde, si nosotros hubiésemos cobrado los impuestos sin estar votados y hubiésemos mantenido un ejército cuyas fuerzas no hubiese legalizado el país, vosotros os hubiésteis indignado, os hubiésteis coaligado con otros partidos mas avanzados, y quizás hubieseis hecho algo mas.

Dice que el partido constitucional, á pesar del cual se hizo la restauracion, ha correspondido á la confianza que el rey ha depositado libérrimamente en él, violando la Constitución.

Cree oportuno el conde de Casa-Valencia dirigir una mirada retrospectiva hácia los últimos años del partido constitucional, hoy fusionista, para poner de relieve algunas contradicciones en que estos han incurrido. Y al efecto discurre sobre lo que significan las Constituciones.

Vemos á Italia, dice, gobernar á los partidos mas extremos con una carta otorgada por el rey, inferior, muy inferior, á nuestra Constitución.

sin que á nadie le ocurra modificarla por temor á los periodos constituyentes. Y es, señores, que los políticos italianos tienen un sentido de gobierno que yo admiro.

En cambio vemos en España que hombres ailiados en la mayoría tratan de reformar esta Constitución, y gobernar con el espíritu que informa otras Constituciones.

Lo principal de estas es lo que se refiere á la organizacion de los poderes públicos, y nadie puede dudar que cuando esos poderes desaparecen desaparece la Constitución. Así sucedió con la de Napoleon, así en España el año 68 y 74. ¿Cómo, pues, dijisteis que estaba en vigor la Constitución del 69?

Y sobre esto convendría que se pusiesen de acuerdo los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, sobre el carácter de la situación anterior á la restauracion, sobre si era República, como afirmaba el Sr. Sagasta, ó res pública, como nos dijo el señor Alonso Martínez.

Y por si no llegaban á un acuerdo, convendría que dirimiese la cuestion el digno general Pavía. (El general Pavía pide la palabra.)

La alusion personal estaba preparada. Continúa la sesion.

EL CONGRESO.

Sesion del dia 11 de Octubre de 1881.

El salon de conferencias del Congreso está tan concurrido como en los dias de crisis. Desde las primeras horas de la tarde ha acudido un gran número de diputados de todas las fracciones de la Cámara.

Se sabe que el Sr. Linares Rivas insiste en presentar el voto particular al acta de Purchena, fundándose en que no se ha cumplido el compromiso que con él contrajo el Sr. Posada Herrera.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

Molins 11 Octubre de 1881.

Muy señor mio y correligionario: Mi mano tiembla y mi pluma se resiste á describir la catástrofe ocurrida en este pueblo el dia 7 del presente. ¡Día triste como el dolor! ¡Espantoso como la muerte! Aquella huerta tan floreciente, encanto y riqueza de esta provincia, ya no existe, se ha convertido en barrancos y arenales, y por otra parte el hambre ha desplegado su odiosa bandera, y si el Gobierno no procura remediar tanto mal, sus moradores no podrán por menos que abandonarla. En el transcurso de dos años hemos tenido cuatro inundaciones muy considerables, pero esta ha sido la mas triste.

A las nueve de la mañana del referido 7, se inundó la huerta por las aguas del azarbe mayor, y á las cuatro de la tarde por las del Segura, llegando el agua á la altura, en algunas viviendas, de dos metros. Inútil es decir que todo cuanto habia sobre la tierra y en las viviendas se ha perdido. Ayer era esto un mar de agua, hoy un mar de miseria. ¡Espantoso porvenir para los moradores de este pueblo!

El Sr. Gobernador de la provincia se presentó al siguiente dia de la inundacion, á consolar á los desgraciados labradores, repartiendo en mi propia casa, pan, arroz, aceite y bacalao: todos bendecian aquella mano bienhechora, y las madres, esa mujer que sufre dolores sin pena y con alegría, la que nos ama con ese amor puro, casto, que no tiene límites, estrechaban con placer á sus hijos; porque era ya llegada la hora de saciar el hambre. Todas lloraban, Sr. Director, y estos impulsados por aquellas, lloraban también.

Terminaré mi carta rogándole la inserte en el periódico que V. tan sabia mente dirige, para que de este modo tenga el Gobierno alguna clemencia de este pueblo; pues de lo contrario, nos vemos en la necesidad de abandonar la.

Soy de V. su mas atento S. S. y correligionario, Manuel Martí Peyro.

TELEGRAMAS.

Londres 11.—Se ha verificado en Kilkenny (capital del condado de dicho nombre) un meeting, en el que se ha discutido la ley agraria.

Los fenianos han promovido desórdenes graves, y la policía les ha dispersado á viva fuerza. Han resultado un muerto y un herido.

Paris 11.—El Sr. Gambetta ha llegado esta mañana á Paris.

Argel 11.—El general Saussier se ha embarcado hoy con dirección á la Goltá para tomar el mando de las tropas destinadas á operar contra Keruan.

San Petersburgo 11.—La guarnicion de esta ciudad ha recibido órdenes de estar preparada ante la eventualidad de que ocurran desórdenes.

Santander 11.—A las cuatro y media de esta tarde, ha fondeado en este puerto el vapor-correo

Coruña, procedente de la Habana, con 807 pasaje oficial, y 47 particular.

Paris 11.—Hasta mañana no es probable que se conozca el acuerdo del Gabinet sobre la dimision.

La solucion dependerá de la conferencia que celebre el Sr. Gambetta con el presidente de la República.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—El drama de D. José Echegaray *El Gran Galeoto* se pondrá en escena esta noche por última vez, seguido de la parodia del mismo drama el *Galeotito*. Esta funcion presenta la variedad de ver en una misma noche el original y la crítica, y por lo tanto ofrece doble interés.

Mañana se pondrá en escena por primera vez el drama *Angel*, obra que obtuvo un éxito grandioso cuando se estrenó en Madrid y que no dudamos será bien recibido por nuestro público.

Para el domingo próximo se pondrán en escena dos magnificas funciones, que tendrán lugar una por la tarde y otra por la noche.

Teatros.—Continúan los espectáculos en el Principal y el Español; en uno con la representacion de las mejores producciones de nuestros dramaturgos; en el Español, con las de *Marina*, *Jugar con fuego* y *La gallina ciega*, zarzuelas que han gustado siempre al público inteligente, y que en esta temporada han sido bastante bien interpretadas, por los artistas que forman la compañía del bonito teatro de la calle de Liorna.

En cuanto al Sr. Cepillo, y el demás cuadro de artistas, están haciendo las delicias de los concurrentes asiduos al Principal, no dejando nada que desear en el desempeño de sus respectivos papeles.

Los aplausos premian á los Sres. Cepillo, Carri, Montenegro, Pina y Boné, como igualmente á las Sras. Argüelles, Fernandez y Mora.

Nos ocuparemos con algun detenimiento, pues lo merece la interpretacion que anoche obtuvo la inmortal creacion de Calderon de la Barca, *La vida es sueño*, en la que tantos aplausos obtuvo el Sr. Cepillo.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Villa de Cette, c. Pi, de Benicarló, con pipas vacias.

Laud San Francisco, p. Caraballo, de Ayamonte, con pescado salado.

DESPACHADOS

Laud San Antonio, p. Palmer, para Palma, con efectos.

Bergantin Goleta Matanza, c. Rabassa, para Valencia, con parte del cargo.

Vapor Amalia c. Franco, para Oran, con efectos.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—Excmo. Sr. D. Juan Palon de Comarema.—D. Felipe Martin del Yerro.—D. José Amat.—D. Adolfo Warge.—Mr. Sinot.—Mr. Boiron.—Sr. Berdia.—Sr. Colomer.—Mr. L. Julian.

FONDA DEL VAPOR.—D. Camilo Terol.—Mr. J. Wilson.—D. Jaime Ginés Yañez.—Don Eduardo Guillen.—D. Juan Grau y familia.—Mister F. Jhonson.—Mr. de Gardet.

SANTO DE HOY.

San Calixto.

COLEGIO DE SAN LUIS.

1.^a y 2.^a enseñanza, estudios de aplicacion y clases de adorno.

CALLE MAYOR, NÚM. 63, ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ Y ALBERT,

Canónigo magistral de esta Insigne Colegial.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

PRECIOS.—*Instruccion primaria.*—Alumnos internos; manutencion é instruccion, cada trimes-

tre, 740 reales.—Alumnos medio-pensionistas; manutencion é instruccion, cada trimestre, 560 reales.—Alumnos externos; enseñanza elemental, cada mes, 20 reales.—Alumnos externos; enseñanza superior, cada mes, 30.—Alumnos permanentes; enseñanza elemental y permanencia, cada mes, 40 reales.—Alumnos permanentes; enseñanza superior y permanencia, cada mes, 50 reales.

Segunda enseñanza, comercio y náutica.—Alumnos internos; manutencion é instruccion, cada trimestre, 830 reales.—Alumnos medio-pensionistas; manutencion é instruccion, cada trimestre, 640.

ALUMNOS EXTERNOS.

Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por la asignatura de Inglés, cada mes, 60 reales.—Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes, 30 reales.

PERMANENTES.

Estos pagan la matricula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

GRAN HOTEL DE LA MARINA.

San Fernando, 17.

CON VISTAS AL MAR Y PASEO DE LA ESPLANADA.

Espacioso comedor, elegantes y cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.

Este magnifico establecimiento está tan acreditado, que no necesita elogio alguno.

Se sirven almuerzos y comidas en mesa redonda y en mesas extraordinarias.

Hay carruajes á disposicion de los señores viajeros.

San Fernando, 17.

ENRIQUE J. MIRÓ

(SUCESOR DE RAFAEL ABAT)

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla, legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de toda clase, desde 7 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas, y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente económicos.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 31 palmos.

Pared descubierta, 85 id.

De cieno, 80 id.

Entra 1½ hila fuerte.

Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 9 de Octubre de 1881.—El Director, Manuel Gomiz.

VAPOR SOTO.

Saldrá el 18 del actual para Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy á las ocho.—El drama en tres actos y un diálogo, *El Gran Galeoto*.

Y la parodia en un acto, *Galeotito*.

Entrada general, 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *Los Diamantes de la Coura*.

Entrada general 2:50 reales.

A las ocho.

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

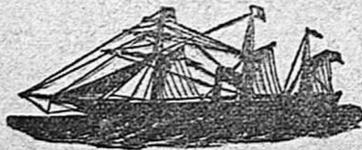
Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía según la importancia del pedido. Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como también medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.

LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA



DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde. Salidas de Orán, directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL.

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los días 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente, á las tres de la tarde, los días 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Jávea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—Doctor Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.



FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,
preparado por

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparación, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparación.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta población curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus excelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO.—Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números. Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.

ALICANTE.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olozaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominación arriba expresada.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.	Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Langilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-Ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y extractos superiores.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina. 14 y 16